

Expediente: **2046/11-I1**

Carátula: **GONZALEZ MARISTELA DE FATIMA C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

27313534729 - MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN, -DEMANDADO

27106867947 - GONZALEZ, MARISTELA DE FATIMA|ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2046/11-I1



H105015226615

JUICIO: GONZALEZ MARISTELA DE FATIMA c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 2046/11-I1 PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación ingresada en fecha 07/08/2024, por la letrada GONZÁLEZ MESTRE, apoderado de la actora:

Al punto I: téngase presente lo manifestado y a conocimiento de la demandada.

Al punto II: Atento a lo solicitado, a los fines de evitar la depreciación monetaria de las sumas depositadas, LIBRESE OFICIO al Banco Macro S.A. Suc. Tribunales, a fin de que proceda a poner a plazo fijo con renovación mensual automática las sumas de dinero que se encuentran depositadas a nombre de Oficina y como perteneciente a los autos del rubro en cuenta N° 562209539500704, y que asciende a la suma de **\$822.944,64.-**

Al punto III: atento a que el embargo de fecha 31/10/2022 fue ordenado por el monto de **\$822.944,16** en concepto de actualización de planilla de capital de condena, que coincide con el monto dado en pago por la demandada, se rechaza el pedido de remate peticionado.

Asimismo, se hace saber a la parte actora, que si bien en los autos principales se encuentra aprobada la planilla de actualización por el monto de **\$ 2.303.104,85.** (de capital mas intereses al 31/05/2024), no consta en autos que se haya ampliado el embargo dispuesto en autos. 2046/11-I1 PCRA

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.